

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	N/A			
<b>Registro de Acta de Defunción.</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	RC002					
Es un documento legal que certifica el fallecimiento de una persona.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3.1 y 3.32 del Código Civil del Estado de México; 23, 88 y 94 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Defunción.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando ocurra el fallecimiento.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
-	Solicitud de inscripción de defunción.	Si	1	<b>Artículo 87 del Reglamento del Registro Civil.</b>  <b>Integrar el apéndice de Defunción, quedando bajo el resguardo de la Oficialía del Registro Civil.</b>				
-	Identificación oficial vigente del declarante.	Si	1					
-	Certificado médico de defunción.	Si	1					
-	CURP del finado (a).	Si	1					
-	Credencial para votar del finado (a).	Si	1					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Se presentan a dar parte del fallecimiento, hacen entrega de los requisitos, espera a que se realice el trámite y finalmente recibe el acta de defunción del finado.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 20 a 30 minutos							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: <b>Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México.</b>					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El o la persona que solicita deberá cumplir con todos los requisitos para la agilización del trámite.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Beatriz Chavarría Cobos			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Constitución			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Laureles			MUNICIPIO:	Isidro Fabela		
C.P.:	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	94363274			No aplica	No aplica	<a href="mailto:registro.civil@isidrofabela.gob.mx">registro.civil@isidrofabela.gob.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica			HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hay servicio los sábados y domingos?						
RESPUESTA:	Sí. Se cuenta con la guardia de defunciones.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién sea puede registrar una defunción?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cuente con los requisitos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo está vigente?						
RESPUESTA:	Son permanentes.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14/02/2024
Lic. Raquel Azucena Trejo Rosas Asistente de Registro Civil	Lic. Beatriz Chavarría Cobos Oficial del Registro Civil	

